

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de octubre de 2008

Señores.

Miembros de la Junta General de Accionistas,
Corporación Técnica de Motores y Anexos MOTORTEC CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como COMISARIO PRINCIPAL de Corporación Técnica de Motores y Anexos CIA. Ltda., tengo a bien informarle que de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y de los estatutos de la Empresa, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de Motortec CIA. Ltda., esto es Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias así como los asientos contables que respaldan las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2007.

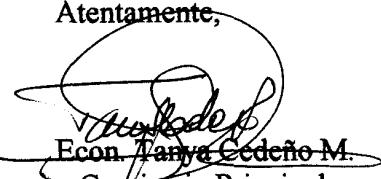
Informo a los señores accionistas, que durante el año 2007, no tenemos movimientos en lo que respecta a facturación en ventas o ingresos, y tampoco hay movimientos con relación a compra o proveedores.

Al 31 de diciembre del 2007 la empresa registrada un Activo total de \$ 100,00. El Pasivo registra una deuda Corriente de \$ 2.524,15 que incluye obligaciones con el IESS y un pasivo a largo plazo de 16.148,83. En el Patrimonio hay como resultado una perdida del ejercicio de \$ 3.845,07

Dejo constancia que todos los documentos cumplen con lo dispuesto en las Normas de Procedimientos y Principios Contables y con las debidas firmas de responsabilidad del Contador y Gerente respectivamente.

El presente informe servirá para que los señores Accionistas tengan conocimiento de que se ha cumplido con lo que se ha ordenado.

Atentamente,


Econ. Tanya Cedeno M.
Comisario Principal

